

CONJUNTA SALUD PÚBLICA Y LEGISLACIÓN GENERAL

Hora: desde las 09:30 hasta las 10:15 hs.

Expedientes tratados:

Expediente: 27.058 P de ley: Adherir a la LN N° 27.678 de cuidados paliativos, su reglamentación y demás normas complementarias (Maria Elena ROMERO)

Expediente: 27.049 P de ley: Adherir a la LN N° 27.678 de cuidados paliativos en todo el territorio de la provincia de ER. (Mariel ÁVILA).

a. Ideas principales:

I. Del encuentro llevado a cabo en el Salón de los Pasos Perdidos de la HCDER, participan los presidentes de ambas comisiones: Silvio GALLAY, Marcelo LÓPEZ respectivamente y los diputados y diputadas: Lénico ARANDA, José Maria KRAMER, Carola LANER, Gabriela LENA, Alcides LOPEZ, Silvia MORENO, Gladys SALINAS, Maria Elena ROMERO, Carolina STREITENBERGER, Maria Noelia TABORDA y Debora TODONI.

II. Comienza la diputada ROMERO autora de una de las iniciativa reseñadas que se trata de un modelo de atención que mejora la calidad de vida de pacientes y familias que se enfrentan a los problemas asociados con enfermedades que amenazan o limitan la vida, a través de la prevención y alivio del sufrimiento por medio de la identificación temprana, evaluación y tratamiento del dolor y otros problemas, físicos, psicológicos, sociales y espirituales. Es necesario adherir a la LN, porque se trabaja con el paciente terminal o quienes tienen enfermedades crónicas graves y se ayuda a hacer un acompañamiento y paliar el dolor de una manera integra. A continuación, GALLAY expresa que se acordó unificar los proyectos de adhesión presentados y sugiere se determine qué enfermedades requieren de estos cuidados, en una especie de ley a la entrerriana. En un mismo sentido, El Hospital Materno Infantil San Roque de la ciudad de Paraná, cuenta con el primer Servicio de Cuidados paliativos creado hace doce años. Está formado por veinticinco profesionales que trabajan en forma interdisciplinaria para mejorar la calidad de vida de adolescentes entrerrianos, y a sus familiares. Concluido el encuentro ROMERO cree oportuno que en lo sucesivo se convoque a personal idóneo para continuar el debate. Siendo la hora 10: 15, culmina la reunión.